



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
CONSTRUCTORA BASALTO & BASALTO S.A.  
CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de CALCETA, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10H30, en la oficina ubicada en la parroquia Calceta, Barrio Las Mercedes diagonal a la escuela Carrizal de Oro, se reúnen los accionistas de la CONSTRUCTORA BASALTO & BASALTO S.A., Ing. Ángel Raúl Mendoza Zambrano, 130712393-3, Sr. Joselito Albán Marín, y el Sr Marcos Lizano que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- **Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario del año 2017.**

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Joselito María Albán Marín, actuando como Secretario el Gerente General el Sr. Ángel Raúl Mendoza Zambrano. Acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Sr. Ángel Raúl Mendoza Zambrano, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía se mantuvo inactiva durante todo el año por lo tanto no registra movimiento alguno, el capital social de la compañía se mantiene intacto.

Pide la palabra el Comisario Leonardo Mendoza Arteaga, y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes.

Sr. Ángel Raúl Mendoza Zambrano  
GERENTE GENERAL  
C.C. 130712393-3

Sr. Joselito María Albán Marín  
PRESIDENTE  
C.C.130786430-4